



Numero de documento : 189

Fecha : 04-03-2022 14:57:17

Para : CESAR IGNACIO BOCANEGRA ALVARADO

Dirección : UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Documento : Oficio

Asunto : Contestación a oficio electrónico 770/2022

Secretaria del Ayuntamiento/339/2022

Asunto: Contestación a oficio electrónico 770/2022

San Pedro Tlaquepaque, Jalisco a 04 de marzo de 2022

C. Cesar Ignacio Bocanegra Alvarado

Director de la Unidad de Transparencia

Presente

En contestación a su documento electrónico 770/2022 en el que solicita información al tema COVID-19 correspondiente al mes de febrero de 2022:

1. Acciones y acuerdos administrativos tomados para que el Cabildo sesiones garantizándola publicidad de las mismas y siga operando en la toma de decisiones trascendentales.
2. Recomendaciones generales para los negocios y ciudadanía en general para prevenir el contagio. (DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS).

La respuesta:

1. Conforme a la competencia y a las atribuciones de la Secretaría del Ayuntamiento establecidas en el **REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE**, la cual se refiere a los acuerdos aprobados por el Pleno, por lo que se hace del conocimiento que, en sesiones celebradas en el mes de febrero del 2022, *no existe* acuerdo aprobado el Pleno relacionado con el tema COVID-19.
2. En lo que respecta a éste numeral, se informa que será la **DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN A MERCADOS, TIANGUIS Y ESPACIOS ABIERTOS**, el área indicada de dar contestación a lo que corresponda.

Sin otro asunto en particular.

ATENTAMENTE

— ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

EMITIDO POR

— LOURDES VILLA RAMÍREZ



<https://tlaquepaque.gob.mx>
Independencia #58
Centro Histórico de San Pedro Tlaquepaque
Tel. 33-10-57-60-00